

Estudio interagencial de Naciones Unidas coordinado por RIMISP sobre el Enfoque Territorial para el Empoderamiento de las Mujeres Rurales en América Latina

compartir:



- **Autoría:**
- **Editorial:** RIMISP, ONU Mujeres, CEPAL, FAO
- **Año:** 2016
- **Lugar de Publicación:**
- **Tipo de material:** Libro
- **Colección:** Desarrollo Territorial - RIMISP
- **Temas:** Agricultura campesina, Desarrollo territorial, Género

Los documentos presentados se refieren a un estudio desarrollado en el marco de una iniciativa interagencial — **Organización de las Naciones Unidas para las Mujeres (ONU-Mujeres), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)** — liderada por ONU-Mujeres acerca del Enfoque Territorial para el Empoderamiento de las Mujeres Rurales en América Latina y el Caribe, la misma que fue coordinada por el **Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP)**.

El estudio tuvo como objetivo elaborar **bases conceptuales y políticas para el diseño de políticas públicas y programas de desarrollo que incrementen las oportunidades económicas de las mujeres rurales**. Buscó aportar a la discusión conceptual y al debate para la identificación de políticas públicas eficaces para un **desarrollo territorial con perspectiva de género conducente al empoderamiento económico de las mujeres rurales pobres**. Pretendió ofrecer una mirada sobre el **enfoque de género desde la perspectiva del desarrollo territorial**, así como sobre el enfoque territorial desde la perspectiva de género; de mujer y desarrollo.

Este trabajo se interesa por investigar enfoques innovadores para abordar la temática del empoderamiento económico de las mujeres rurales pobres. Para ello, se examinan los elementos conceptuales y de política que surgen del enfoque territorial del desarrollo y del enfoque de género,

en una perspectiva de articulación entre ambos que contribuirá a extraer aprendizajes y recomendaciones de política pública. Se trata de proponer un enfoque alternativo que permita actuar en una perspectiva integral, multidisciplinaria y territorial, con el propósito de incrementar el control y la participación de las mujeres rurales pobres en los procesos productivos, que contribuyan a su empoderamiento y reduzcan el hambre y la pobreza.

Para esto se trabajó en la formulación de un planteamiento teórico actualizado sobre los temas de género y enfoque territorial del desarrollo, recomendaciones de políticas públicas así como el estudio de experiencias concretas de articulación de los casos de cuatro países: **Colombia, Perú, Chile y Guatemala.**

Los Informes País, realizados por diferentes socios, tienen el objetivo de generar aprendizajes sobre el enfoque territorial para el empoderamiento de las mujeres en el ámbito rural para terminar con el hambre y la pobreza, y, así mismo, contribuir a la formulación de propuestas para políticas públicas más efectivas e integradas referidas a los dos enfoques de género y de desarrollo territorial.

La selección de casos (**Colombia, Chile, Guatemala y Perú**) pretendió situar dicho aprendizaje en los distintos contextos de las situaciones de las mujeres rurales y del marco de políticas relevantes de cada país; para luego analizar los casos bajo un conjunto de criterios que permitieran una mirada particular y, a la vez, comparativa.

Se trabajó con **14 casos en los 4 países** tomando en cuenta su origen, maduración y resultados, y las distintas formas en las que habían incluido —o no— la perspectiva territorial y el enfoque de género, preguntándose si entre las dos dimensiones existían articulaciones. Se enfatizó un abordaje desde los actores, las instituciones, los activos y las dinámicas territoriales.

A partir del análisis comparativo de los resultados de los cuatro estudios y de los elementos comunes que se identificaron se desprenden conclusiones que son de suma importancia para mejorar la formulación de políticas efectivas, integradas y de mayor alcance para el empoderamiento de las mujeres rurales en la región, teniendo en cuenta sus múltiples realidades actuales:

1. Se percibe un momento de transición en los territorios rurales en cuanto a la **agency local**, lo cual significa que las “rutas del empoderamiento” no muestran un único camino ni una sola dirección. Si bien persisten formas tradicionales/conservadoras en la organización y en las maneras de ejercer ciudadanía, derechos y participación, también van apareciendo nuevas modalidades, muchas de ellas lideradas por mujeres. **La multidimensionalidad del empoderamiento, las distintas expresiones de la autonomía, los enlaces dificultosos entre derechos colectivos e individuales, son algunos de los factores que contribuyen, hoy en día, a escenarios complejos que inciden, sin duda, en esta “nueva” agency que se va forjando.** Para las mujeres, la agency no pasa solo y simplemente por el reconocimiento y valorización de su rol como productoras, sino también y de manera importante, por **su fortalecimiento como sujetos individuales y sujetos colectivos;**

2. Los “**activos no tradicionales**” como los culturales, pueden – bajo cierta condiciones –

constituir un importante potencial de emprendimiento económico, de reconocimiento y participación política, y de autoafirmación de mujeres rurales como sujetos individuales y colectivos. En todos los países se ha constatado la relevancia del patrimonio cultural tangible e intangible – incluyendo las distintas expresiones de las identidades y las diversidades – como **un factor que puede convertirse en un estímulo para la transformación** y no simplemente para el mantenimiento del status quo tradicional de las mujeres rurales;

3. Existen mayores posibilidades de **conjugar los dos enfoques, el de desarrollo territorial y el de género, dentro las políticas públicas para crear un entorno habilitador para las mujeres rurales y sus propias estrategias.** Los países tienen avances distintos en lo que concierne a las políticas públicas en los dos ámbitos pero se podría conjugar estos distintos enfoques cuando: a) el Estado muestra capacidad de adaptación, versatilidad y flexibilidad en el diseño y uso de múltiples instrumentos de desarrollo, de forma sensible a las consideraciones de los distintos contextos y actores territoriales; b) los actores públicos y privados territoriales —y en particular los gobiernos locales— tienen un compromiso por la alianza y la construcción de sinergias, incluyendo la capacidad de incorporar nuevos temas y actores en la agenda política y económica.

La ampliación y profundización de estos resultados implica tanto la cantidad como la calidad.

Los aprendizajes y el conocimiento que de ellos deriva, deben constituir un punto de partida para proyectar programas y políticas de mayor alcance y temporalidad. Hoy en día, se muestra una orientación a querer impulsar cambios de magnitud, tanto desde el aparato público en sus distintos niveles como desde los propios actores territoriales. **Las mujeres rurales ya no suelen confiar en “lo pequeño es hermoso” y reclaman mayores espacios de incidencia desde los ámbitos micro hasta los macro.** Las políticas públicas que buscan el empoderamiento verdadero de las mujeres rurales dentro de un marco de igualdad, ciudadanía participativa y derechos tendrán que tomar como eje central tal preocupación para el escalamiento.

-
- **Últimas Publicaciones en este tema**